

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 11.813

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3540/2012	DAVID CRESPO MARTINEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3901/2012	JUAN CARLOS VICENCIO ZUÑIGA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n
4092/2012	JOSE ALBERCA ALTIMASVERES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4094/2012	OSCAR HIGUERA HERNANDO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4096/2012	JOSE A. CORTES HERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4097/2012	FERNANDO AZNAR MIGUEL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4099/2012	FRANCISCO PEREZ HERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4101/2012	SERGIO PALACIN BLAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4108/2012	ISAAC ORTEGA DE LA ROSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4111/2012	LARBI ESSADI	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4114/2012	JOSE ANTONIO SEGURA PRADA	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
4118/2012	EMILIO ANGEL AMADOR MORENO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4123/2012	FCO JAVIER SANCHEZ HERRERA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4126/2012	JUAN ANTONIO VELASCO BARRIOS	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
4139/2012	CAROLINA GOTOR CASAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4143/2012	LUIS MANUEL MORETA MINLLETE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4151/2012	ANGEL GONZALEZ BOSQUED	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4154/2012	JAVIER MICO FERRE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 11.814

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3782/2012	S. MARCELO CANABE FERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3805/2012	LUIS MIGUEL BLASCO VICENTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3832/2012	MARIA CINTIA VALIENTE BERMEJO	ZARAGOZA	800	L.O. 1/1992 - 23.a)
3963/2012	ENRIQUE DE LA PARRA USON	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3969/2012	JOSE MANUEL SANCHEZ SOARES	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3973/2012	IVAN VALERA SANZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3982/2012	JORGE ZURDO BLANCAS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4017/2012	MARIO GUILLERMO DIAZ RONA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4021/2012	CRISTOFOL LANA O SERRALVO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4065/2012	FERNANDO OROS PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4074/2012	M. ANGEL BALLARIN CASANOVA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4089/2012	JUAN ANTONIO VELASCO BARRIOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4122/2012	MARIUS RADU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4145/2012	AUREL VALENTIN DUTA	ZARAGOZA	480	L.O. 1/1992 - 23.a)
4164/2012	MELVIN OMAR ZUNIGA SERRANO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4186/2012	OSCAR REDAL UNAMUNO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4193/2012	CARLOS O. GARCIA IBANEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4201/2012	GHEORGHE SURAJ CRACIUN	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 11.815

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4157/2012	JUAN MERINO MARTIN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4205/2012	NELU ION	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4206/2012	ALEXANDRU BICA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4227/2012	LUIS GABARRI GARCIA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4234/2012	RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
4251/2012	VICENTE FONTECHA PAVON	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4259/2012	ANGEL GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4268/2012	JUAN ANTONIO VELASCO BARRIOS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4288/2012	RUBEN CUARTERO PINILLA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4320/2012	GHEORGHE CONSTANTIN PAUN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4322/2012	B. ALEXANDRE DA LUZ MARTINS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4332/2012	ISMAEL ARANZ PALACIOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4341/2012	MIGUEL ANGEL GARCIA ANICETO	JUSLIBOL (ZG)	400	L.O. 1/1992 - 25.1
4371/2012	ANA ALONSO PEÑA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4390/2012	JOSE MIGUEL GONZALEZ ROCHE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4397/2012	JUAN IGNACIO CHICOTE GRACIA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4406/2012	IVAN HERNANDEZ HERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4413/2012	CARLOS SANCHEZ CEBOLLADA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 11.816

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4202/2012	EMMANUEL ESCOBAR DELGADO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4217/2012	CRISTIAN LOBATO MILLAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4226/2012	ENRIQUE GIMENEZ BORSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4238/2012	ANTONIO SOMOLINOS MARCA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4261/2012	FERNANDO HERRERO RAMOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
273/2012	DANIEL MARTINEZ CATALAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4279/2012	MANUEL HERNANDEZ BORJA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4282/2012	JOSE LUIS BLASCO PEÑA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4319/2012	AMPARO PROCAS GOMEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4325/2012	STEFAN ARROYO LIEBIG	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4349/2012	SANTIAGO RUBIO JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4366/2012	OLAYA RODRIGUEZ SANTAMARIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4393/2012	FERNANDO GRACIA JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4436/2012	ANTONIO SOMOLINOS MARCA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4448/2012	RAUL HERNANDEZ OLIVER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4457/2012	ADNAN SIPOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4461/2012	GABRIEL IGAL BOMBALIER	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
6710/2012	JOSUE SOBREVIOLA SOBREVIOLA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES**Núm. 11.817**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón. Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3734/2012	MIMOUNE ZAIDI	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
3735/2012	BRAHIM EL MOUDDEN	CASPE	330	L.O. 1/1992 - 23.n)
3839/2012	MOHAMMED DOUADI	BENICASIM/BENICASSIM	340	L.O. 1/1992 - 25.1
3848/2012	M. FELIX SOLANAS CASAMIAN	SAN MATEO DE GALLEGO	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3857/2012	ANTONIO SOLAN AGULLED	ALCAÑIZ	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3859/2012	JULIO VILLANUEVA VILLANUEVA	ANDORRA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3861/2012	PATROCINIA ANDEME NDONG	ALCALA DE LA SELVA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3873/2012	MAX JOSEF VAN KREVELD BRUFAU	JUNEDA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3895/2012	ABELLAH ER RAZIQUI	EJEA DE LOS CABALLEROS	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
3899/2012	JUAN JOSE GARCIA GIMENEZ	UTEBO	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
3902/2012	ADILSON MOURA CRUZ	UTEBO	330	L.O. 1/1992 - 23.n)
3905/2012	JUAN FRANCISCO BALDO JARABA	BARCELONA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
3915/2012	MATEO GASCON TORO	BARCELONA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3921/2012	VICTOR LUIS CALLEN ORENSANZ	CABAÑAS DE EBRO	650	L.O. 1/1992 - 25.1 y L.O. 1/1992 - 23.a)
3926/2012	GREGORIO ALEGRIA PEREZ	TARAZONA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)
3956/2012	AITOR SAKHIRI GONZALVO	CERVELLO	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3961/2012	DANIEL DE RISCOS CARRETERO	BARCELONA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3977/2012	SERGIO ARIZA DIAZ	VILLANUEVA DE GALLEGO	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3999/2012	MARCELINO HORCAJO NAVARRO	CALATAYUD	800	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES**Núm. 11.818**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3980/2012	ABDELAH FLIT	TUDELA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
3997/2012	JULISSA DENISSE LETECHY MORAN	MADRID	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4004/2012	BELKACEM SALHI	CASTEJON	302	L.O. 1/1992 - 23.a)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4008/2012	ROMAN ROYO CAROD	ANDORRA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4020/2012	IZAN PASAMAR CABRERA	ARANDA DE MONCAYO	330	L.O. 1/1992 - 25.1
4030/2012	SERGIO GIMENO CRUCES	CALATORAO	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4034/2012	JORGE SANGÜESA MARTIN	PARETS DEL VALLES	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4062/2012	JESUS DAVID ABEJEZ SANCHEZ	CALATAYUD	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4072/2012	STEFAN MADALIN DORNEANU	ALMERIA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4086/2012	MIGUEL ESPES VELA	AINZON	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4130/2012	MARIO BAQUEDANO BELTRAN	CADRETE	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4134/2012	JUAN CARLOS PALLEJA AVILES	UTEBO	350	L.O. 1/1992 - 23.a)
4136/2012	CHAREF TAHAR NEZEDDEK	TUDELA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4173/2012	JUAN MIGUEL VILLARROYA RUIZ	UTEBO	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4184/2012	RENE IVERIO JORRIN	BILBAO	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4231/2012	LUCIO ALTIMASVERES RIBERAS	FUENTES DE EBRO	450	L.O. 1/1992 - 25.1
4240/2012	ANGEL GRACIA SANTIAGO	CALATORAO	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4311/2012	OMAR BRUÑA GONZALEZ	CALATORAO	150	L.O. 1/1992 - 23.a)
4330/2012	JOSE LUIS EMBID MOLINERO	ALMUNIA DE D.ª GODINA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES**Núm. 11.820**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 22 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4347/2011	ABDELKADER BOUTRIG	ZARAGOZA	250	L.O. 1/1992 - 25.1
5290/2011	MUSTAPHA EL BOUCHTI	ZARAGOZA	2.940	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES**Núm. 11.821**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 22 de octubre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5322/2011	SERGIO NOTIVOLI ESCRIBANO	TARAZONA	240	L.O. 1/1992 - 23.n)

INFRACCIONES**Núm. 11.823**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.